**María Josefa Segovia \* 1891-1957**



**Mujer sencilla, modelo de modestia y de piedad, siempre fue modelo de vida y ejemplo de quienes la rodearon. Esa fue su catequesis y su estilo. Su vocación docente se sintió reforzara cuando encontró a Pedro Poveda en el camino de su vida. Fue modelo y vida con su actitud serena y hábíl para la Institución Teresiana que la muerte prematura y martirial del Fundador dejó en sus manos como herencia inesperada de catequesis, de trabajo y de amor a la Iglesia.**

**María Josefa Segovia Morón (**[**Jaén**](https://es.wikipedia.org/wiki/Ja%C3%A9n)**,** [**10 de octubre**](https://es.wikipedia.org/wiki/10_de_octubre) **de** [**1891**](https://es.wikipedia.org/wiki/1891) **-** [**Madrid**](https://es.wikipedia.org/wiki/Madrid)**,** [**29 de marzo**](https://es.wikipedia.org/wiki/29_de_marzo) **de** [**1957**](https://es.wikipedia.org/wiki/1957)**) fue la primera directora general de la** [**Institución Teresiana**](https://es.wikipedia.org/wiki/Instituci%C3%B3n_Teresiana)**, y es considerada como cercana santa por la** [**Iglesia católica**](https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_cat%C3%B3lica)**, pues fue ya beatificada en 2005 por Benedicto XVI**

**Estudió** [**magisterio**](https://es.wikipedia.org/wiki/Magisterio_en_Espa%C3%B1a) **en** [**Madrid**](https://es.wikipedia.org/wiki/Madrid)**, graduándose en** [**1913**](https://es.wikipedia.org/wiki/1913)**. Posteriormente, vuelve a** [**Jaén**](https://es.wikipedia.org/wiki/Ja%C3%A9n)**, donde** [**San Pedro Poveda**](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Pedro_Poveda)**, quiere abrir una de sus academias, ofreciéndole la dirección de la misma a Josefa. Esta acepta el cargo entregándose a su trabajo en la** [**Institución Teresiana**](https://es.wikipedia.org/wiki/Instituci%C3%B3n_Teresiana) **recién amanecida. El** [**11 de enero**](https://es.wikipedia.org/wiki/11_de_enero) **de** [**1924**](https://es.wikipedia.org/wiki/1924)**, obtiene la Institución teresiana del** [**papa**](https://es.wikipedia.org/wiki/Papa) [**Pío XI**](https://es.wikipedia.org/wiki/P%C3%ADo_XI) **la aprobación canónica de la "obra".**

**” P. Poveda un dia escribió a Josefa Segovia. ​“*La gracia te hizo una criatura nueva, porque aún en lo natural te perfeccionó y elevó en tal grado que no pareces la misma”. “Declaro, pues y confieso (...) que en ti está encarnado el espíritu de la Institución Teresiana”. “Te dé el Señor perseverancia y que así como no pasó día, desde que te conozco, que no progresaras en virtud, sigas creciendo en ellas hasta que el Señor te lleve al cielo. Y e*lla misma fue la que preparó el proceso de beatificación del Santo Fundador.**

 **Tras un breve recorrido por los principales hitos de la vida de María Josefa Segovia (Jaén 1891-Madrid 1957), María Rita Martín, Directora del Servicio de Evangelización y Diálogo de la Universidad Loyola Andalucía recogió todos sus datos y valores de persona singular y admirable.**

 **Manifestó que "frente a otras exposiciones y publicaciones sobre su figura, es conjunto de datos fue un trabajo de divulgación sencillo, humilde, parcial y limitado, elaborado por ocho personas de países diferentes, pertenecientes a cuatro continentes en los que está presente la Institución Teresiana.**

**Biografia (https://www.institucionteresiana.org/es/mujeres-destacadas/josefa-segovia)**

**María Josefa Segovia Morón nació el 10 de octubre de 1891, aunque el más importante para ella fue el día de su bautismo que tantas veces recordaba a lo largo de su vida, agradeciendo esta gracia: “17 *de Octubre 1954 -Bautismo-. Cada día siento más la fuerza de esta gracia singularísima. Procuro recordarla mucho y corresponder a ella”. Fue la segunda hija de cinco hermanos. Sus padres, Manuel Segovia y Dolores Morón, supieron crear en el hogar un ambiente cálido y sencillo en el que los hijos crecen rodeados de amor y cuidados.***

**A partir de 1905 Josefa Segovia realizó los Estudios de Magisterio en Granada, que culminó con premio extraordinario. De allí marchó en 1911 a la Escuela Superior del Magisterio en Madrid, terminando dos años después con el número 4 de su promoción.**

**En 1913 regresó a Jaén y en esa coyuntura conoció a Pedro Poveda. Un sacerdote de la ciudad, Don Juan Aragón, habló a Poveda de Pepita Segovia “a quien sólo le faltaba realizar el año de prácticas”.**

**“En la breve conversación con don Pedro Poveda, Pepita revela su entusiasmo por la carrera pedagógica y deja ver el tono de renovación intelectual que da a sus alumnos la Escuela Superior. Además del interés por la educación, coincide también con la inquietud religiosa del Sr. Canónigo. Educada en una familia cristiana mantiene seriamente su fe... La rectitud y piedad que se respira en su casa, compatible con la discrepancia ideológica, liberal, de su padre – como ocurre en la familia Poveda-, la han ayudado a mantener viva su fe cristiana... Pedro Poveda le propone hacerse cargo de la orientación pedagógica de un Internado-Academia... Don Pedro aclara a la familia que, para atender al orden de la vida doméstica en el Internado buscará una inspectora de estudios. A ella le pide la organización, el cuidado de los aspectos educativos del Centro, el equipamiento de las clases, la atención a las alumnas, la dirección, en suma”.**

**Su padre, ante la juventud de su hija pensó que no era la persona indicada para esta tarea, pero Pedro Poveda insistió hasta conseguir el permiso de la familia Segovia. A partir de ese momento comienza la búsqueda de un lugar en Jaén para el internado y tiene lugar la visita de Josefa Segovia a la Academia de Linares para que Antonia López Arista le hablase sobre el funcionamiento de la Obra. Este encuentro y el relato de diferentes personas sobre la experiencia de Guadix provocaron la admiración de Josefa Segovia por la personalidad de Don Pedro Poveda.**

**Durante 8 años Pepita trabajó en la Inspección de la provincia de Jaén. En el Boletín de las Academias Teresianas dejó constancia del concepto que tenía de su propia tarea.**

**“*El inspector es el compañero del maestro, que aclara sus dudas, que le guía, le corrige, vela por sus intereses, le premia, le alienta, le consuela... Lo estudia de cerca y comprende las amarguras que devora, allá en las soledades de la escuela. Y, si no puede poner remedio a todas, porque también su poder es limitado, le proporciona, y no es poco, la satisfacción que trae consigo el interés de las personas que nos ligan con su afecto*...” (BAT 1915).**

**"En tí está encarnada el espíritu de la Institución Teresiana**

**A lo largo de estos años se fue formando en la escuela de Poveda y fue entendiendo y haciendo suyo “el espíritu de la Obra”. Creó un estilo nuevo como directora de la Academia; inauguró una profesión difícil y arriesgada como inspectora; dio la talla que Pedro Poveda pensaba para quienes formaran parte de la Institución Teresiana.**

**En 1919, después del fallecimiento de Antonia López Arista fue nombrada Directora General. En ese momento coyuntural se dispuso a hacer compatible su trabajo profesional con la exigencia que requería el desarrollo de la Obra y la colaboración en la organización de la misma junto al Padre Poveda, quien con ocasión de la celebración de su santo, le escribió: “*La gracia te hizo una criatura nueva, porque aún en lo natural te perfeccionó y elevó en tal grado que no pareces la misma”. “Declaro, pues y confieso (...) que en ti está encarnado el espíritu de la Institución Teresiana. Te dé el Señor perseverancia y que así como no pasó día, desde que te conozco, que no progresaras en virtud, sigas creciendo en ellas hasta que el Señor te lleve al cielo*”.**

 **En 1921 Pedro Poveda se trasladó a Madrid como Capellán Real, tratando de abrir caminos que favorecieran el salto de la Institución hacia horizontes más abiertos y universales. Cada vez más se hacía necesaria la actuación clara y certera de Josefa Segovia en la organización de la Obra, que se preparaba para su presentación ante la Santa Sede y solicitar su aprobación.**

 **En 1922 Josefa Segovia pidió la excedencia en la Inspección de Jaén para dedicarse plenamente a su responsabilidad como Directora de la Institución Teresiana, y muy pronto, en octubre de 1923 marchó a Roma con Isabel del Castillo y Eulalia García Escriche asumiendo la responsabilidad de este importantísimo encargo.**

 **El día 11 de enero de 1924 quedó aprobada la Institución Teresiana como Obra Universal por medio de un Breve Pontificio. Sus sentimientos quedan de manifiesto en la carta que escribió a Pedro Poveda:**

**“!*Padre..., la fe, la fe traslada los montes. Benditísima fe que nos ha traído la tan deseada aprobación. Me figuro lo impresionadísimo que estará usted, y ofrezco a Nuestro Señor el sacrificio de no pasar ahí estas primeras impresiones. Pero, ¿qué negaremos en estos instantes a Dios? Yo me fui derecha al Sagrario a decir que tengo que ser santa, y eso mismo lo han prometido todas las que hay en esta casa... ¿Quién más feliz que usted, Padre?...*” .**

**1928 fue un año de expansión de la Obra y de gran impulso apostólico. Se rebasaron las fronteras de España, con el viaje de las primeras profesoras de la Institución a Chile para hacerse cargo de una Escuela Normal de Maestras con el nombre de Santa Teresa. Se participó en unas misiones populares en el sur de Francia. Se constató como realidad esperanzadora el auge de las Asociaciones que en una asamblea de Cooperadoras Técnicas, celebrada al año siguiente, reunió a más de un centenar de profesoras de Normales e Inspectoras de toda España. La respuesta a la necesidad de estudio y de formación intelectual se concretó en la creación de una Casa de estudios en Oviedo.**

**Durante los años Treinta la Institución estuvo presente, a través de la actuación de sus miembros, en Congresos, Asambleas y Semanas Pedagógicas; se iniciaron actividades universitarias en diversas ciudades; creció el número de maestras que opositaban para la obtención de plazas en la enseñanza del Estado y que se expandieron por los pueblos y aldeas de toda la geografía nacional; se participó activamente en la prensa y en revistas especilizadas en las más diversas ramas de la educación y la investigación; Se intensificó en fin la labor comenzada, con el apoyo y permanente seguimiento de la Directora General Josefa Segovia.**

 **En 1932, a los pocos meses de instaurada la II República, se publicó una ley que prohibía la presencia del Crucifijo en las escuelas. Ante esta realidad Pedro Poveda propuso que las “maestras teresianas” habían de ser en adelante, “crucifijos vivientes”. Propuesta que Josefa Segovia “tradujo” con sentido mariano, animando a repetir: “Madre mía, que quien me mire te vea”.**

**Así lo manifiesta en el artículo titulado “Inmaculada” dirigido a las maestras: *“La maestra cristiana ha comprendido la trascendental importancia de esta ley. Está al frente de una escuela laica, sirve a un estado laico y laica debe ser la enseñanza. Mas de su propia conciencia, de su mismo corazón, ¿quién podrá desdibujar lo que fielmente queda grabado en su espíritu?.Y (...) busca la armonía entre el fiel cumplimiento de la ley y la noble aspiración de su amor”.***

**En 1934 Josefa Segovia recibió en Roma la cruz “Pro Ecclesia et Pontifice” como reconocimiento a su trabajo en servicio de la Iglesia. Ella tiene clara conciencia de que es Pedro Poveda el único merecedor de ese reconocimiento: “*Bien sabe el Señor que esa cruz no me pertenece a mí, aunque a mí me la colgaron”.***

**De regreso, visita en Italia y en Francia, Centros Pedagógicos de interés para su labor educativa.**

**En 1936 comienza la Guerra Civil Española. Josefa Segovia, ausente de Madrid desde el 10 de Julio, vive en Ávila el estallido de la guerra y allí conoce la noticia de la muerte de Pedro Poveda el 24 de Agosto de 1936 cuando ya se había trasladado a Salamanca porque su vida y la vida de quienes la acompañaban corrían serio peligro. Había escrito en su diario: “*Madrid impenetrable. ¿Qué harían los jesuitas -me pregunto yo muchas veces- para sacar a S. Ignacio de Madrid si lo tuvieran actualmente en esos peligros? ¡Qué torpeza! Y no se me ocurre más que orar*”. Sin embargo, la realidad de la muerte del Fundador le hace tomar conciencia de la responsabilidad que había recaído sobre ella.**

 **El día 7 de Septiembre lee en una nota del ABC de Sevilla la relación hecha por un evadido de Hornachuelos de las personas que han muerto a consecuencia de la guerra. En esa nota puede leer que también ha muerto violentamente Victoria Díez, maestra teresiana de Hornachuelos, un pueblo de Córdoba.**

**Pasados los años de guerra, comienza una nueva etapa en la vida de la Institución Teresiana y también en la vida de Josefa Segovia. La Obra debía rehacerse y sus miembros debían ser reencontrados, reunidos, reconfortados...**

**En la carta que Josefa Segovia escribió a las persona de la Institución en Roma el 23 de septiembre de 1936 deja constancia de sus sentimientos y de sus convicciones:**

**“*Por vuestro dolor podéis -no sé si podéis- calcular el mío. El vacío de veintitrés años trabajando cerca de un fundador santo, que era mi Padre, mi consejero, mi sostén y mi todo, no sé si podrá alguien calcularlo. "Yo no sabía ni pensar ni hablar, ni aconsejar, ni disponer lejos de él. Y ahora, sin despedida, sin recomendación, sin nada humano, se va, dejándome en las manos esta hacienda. Tengo sobre mí toda la fuerza de la responsabilidad en estos momentos; el vacío, el dolor,... Pero tengo todo... a Jesús misericordioso, a la Santísima Virgen de los Dolores, y os tengo a vosotras... Entre todas -yo como el instrumento más inútil- continuaremos la Obra...”.***

**Reconstruir en la posguerra**

 **En la inmensa tragedia nacional que significa la guerra civil, Josefa Segovia quedó sola al frente de la Institución, con la soledad de la “última responsabilidad”. La nación deshecha. No se sabía que había podido pasar con muchos centros de la Institución. Con las personas dispersas, debía encontrar, desde la fe, el sentido de la vida en esta coyuntura, para vivirla como una excepcional experiencia religiosa de encuentro con la Cruz.**

**Fiel a la memoria y al estilo de Pedro Poveda, fue consiguiendo que toda la Institución se adentrara en la vivencia del perdón cristiano a través de un respetuoso y conmovido silencio. Al tiempo se subrayó la plenitud del testimonio cristiano que Pedro Poveda había dado con su vida.**

**La Guerra Civil había provocado la dispersión de los miembros de la Institución Teresiana a lo largo de la geografía española, tanto en un lado como en otro de las “dos Españas” enfrentadas. Josefa Segovia sintió la necesidad y la urgencia de ponerse en contacto con todas las personas, y de la nada comenzó a rehacer los Centros y las actividades. Como todo superviviente, colaboró en la reconstrucción educativa de la nación. Las maestras volvían a sus puestos oficiales. Cuando se ofrecía la oportunidad, la Institución atendía con especial cuidado las zonas doloridas o más necesitadas, denominadas “zonas catastróficas”. Las profesoras de Institutos o de Universidad regresaban a sus puestos. Se abrieron centros nuevos de Segunda Enseñanza, se instalaron Residencias y Colegios Mayores Universitarios.**

**La Institución, con Josefa Segovia al frente, fue de nuevo solicitada “por todos y para todo”, con sus palabras. A veces refleja en su diario su verdadero estado de ánimo: “*Imnumerables visitas ¡como un día de santo!. A mí me concede Nuestro Señor la gracia de no tener memoria, entendimiento ni voluntad. Estoy como una autómata... Mi Padre del alma en el cielo; mi otro padre no sé dónde; mi madre, en Cádiz; Pepa Grosso, en Madrid... Todo Señor para tu gloria*”. Al volver a Madrid después de tres años de ausencia, se acercó a la tumba de Pedro Poveda, el 21 de Marzo de 1939, y ante ella reafirmó su lealtad y fidelidad al espíritu de la Obra y al carisma recibido y transmitido por el Fundador:**

**“*Serena y segura le prometí de nuevo, como en aquellos años ya lejanos de mi iniciación en la Obra, que sería, con la gracia del Señor y el amparo de mi Madre, la continuadora de su espíritu, la encarnación de su doctrina y la formadora de las almas que respondieran a su ideal teresiano*”.**

**Durante los años vividos en Madrid desde 1920, Pedro Poveda se había planteado profundizar en los caracteres de la Obra y de sus miembros. Un estudio que no llegó a realizar por haberle sorprendido la muerte en plena recogida de datos para tal fin. Josefa Segovia tomó como propia esta tarea poniendo atención a los escritos, instrucciones y consejos de Pedro Poveda y ocupándose de ello en los años posteriores al final de la guerra. En una carta a las teresianas da a conocer los objetivos y finalidades: “*Puntualizar la doctrina teresiana dispersa en escritos diversos unas veces, y vivida tradicionalmente en otras. En una palabra, darle a todo esto carácter de unidad, cohesión y de segura permanencia para el porvenir…”.***

**Madurez**

**Durante los años Cuarenta y primeros Cincuenta, Josefa Segovia en plena madurez de su gobierno y de su vida, viaja por una Europa que salía de la Guerra Mundial, y por diversos países de América impulsando la expansión de la Obra, recorriendo las nuevas presencias de la Institución en el continente y contactando con sus problemas y necesidades.**

**La mayor y única aspiración de Josefa Segovia es que la Obra, allí donde esté, sea una Obra de trabajo serio, de criterios, de fe sólida y de estudio. En los últimos años de su vida, tuvo que renunciar a muchas solicitudes de fundación, pero ve como la Institución Teresiana se abre paso en México y Filipinas (1950), en Brasil (1951), en Tierra Santa y Venezuela (1952), en Francia (1953), en República Dominicana (1954), en Estados Unidos (1955), en Alemania (1956), los primeros pasos en Bélgica y a teresianas jóvenes aprendiendo inglés con la ilusión de llevar la Institución a Japón. Deseo que se hará pronto realidad (1959) y que se consideró siempre como homenaje a Josefa Segovia después de su muerte.**

**Deseaba, como Poveda, “*una formación seria, austera, completa, profundamente religiosa y apostólica”*, “*una inteligencia en la que se ordenaran las ideas básicas de la perfección”, ”devociones recias, temple de alma teresiana*”.**

**Impulsó la formación en todos los órdenes y desde todas sus posibilidades, apoyó especialmente los estudios superiores, la presencia en la Universidad, la investigación y las publicaciones. “*La aspiración colectiva de los miembros de la Institución debe ser la de alcanzar la más alta cultura. Y no como aspiración humana, sino, muy singularmente, como aspiración sobrenatural y divina. Nuestra tendencia debe ser a la más alta perfección; por consiguiente, debemos superarnos en aquello que es propio y específico de nuestra vocación. Así estaremos siempre al día en el camino, nunca interrumpido, de las ideas y de las instituciones*...”.**

**Por esta convicción, para Josefa Segovia “la vida de oración y estudio”, es decir, su sentido más profundo de la formación, era una tarea sin fin. Para ella siempre había que estar: “estudiando, aprendiendo, enseñando”.**

**Visita a Tierra Santa**

 **El 22 de octubre de 1955 realizó su gran deseo de visitar Jerusalén para “buscar a Jesús en su propia tierra, para seguirle e identificarse con Él”. Deja constancia en su diario: *“¿Qué será pisar la tierra bendita de la Redención?... ¡Jerusalén, Jerusalén!. Aquí estoy, Señor, búscandote y confiando encontrarte. ¿Dónde?. No lo sé, pero estoy cierta de que voy a encontrarte”.***

**El 13 de Noviembre de 1955 deja Tierra Santa. En su diario se puede leer: “*Aquí queda mi alma”. Más adelante: “La vida después de estar en Tierra Santa, debe tener una sola orientación... Ni se piensa en otra cosa ni se siente una emoción comparable a la de seguir viviendo la vida de Jesús”.***

**Inicio del proceso de canonización de Pedro Poveda**

 **Otro gran deseo y necesidad de Josefa Segovia consistía en preparar la declaración para el proceso de beatificación y canonización de Pedro Poveda que se fijó para el 20 de Abril de 1955 en la secretaría de la nueva Casa Central de Madrid, hoy c/ Príncipe de Vergara 88.**

**Como en tantas otras ocasiones, se prepara en Santa María de Los Negrales: “Día por aquí un día muy apacible: sol, recogimiento y alegría. Escribo el guión para la declaración en el proceso de Nuestro Padre. Esto me hace vivir intensamente años lejanos, muy llenos de doctrina y actividades...”.**

**En Abril y Mayo de 1956 se desplazó por última vez a Andalucía, a Granada en concreto, con motivo de un grave accidente de automóvil que sufre su hermano menor. Desde Granada viaja a Linares y a Guadix para asistir a diferentes homenajes que estas ciudades rindieron a Pedro Poveda.**

**Sus declaraciones para el Proceso Apostólico del Fundador duraron desde el 14 de Enero hasta el 18 de Febrero. El 16 de Marzo comunica a las casas de la Institución la noticia de su próxima intervención quirúrgica: “Si con ello se consigue que tenga más energías para trabajar por la gloria de Dios, excuso decir lo contentas que debemos ponernos...”.**

**¡Fiat! y despedida**

**Su frágil salud se fue deteriorando con el paso de los años. Es inminentemente la necesidad de una delicada operación de estómago. El día de San José de 1957, su santo, lo pasó en la Casa de Santa María de Los Negrales, en la sierra de Madrid. El día 21 de marzo hizo retiro espiritual y al final del día escribió a Don Casimiro Morcillo, arzobispo de Zaragoza, su director espiritual:**

***“... No puedo decirle otra cosa sino que el Señor lo está haciendo todo. Yo, que miraba una operación como un martirio; que siempre había asegurado que no me sometería a ella sino en caso de vida o muerte; que me rebelaba ante un narcótico que disminuyera la personalidad… Todo esto me lo ha cambiado el Señor. He recibido multitud de gracias que puedo sintetizar así: una paz muy grande; abandono total en las manos del Señor; ilusión por ofrecer algo verdadero; deseo de martirio; gozo y alegría por dar un poquito de sangre y vida. Me parece ver contenta a Nuestra Señora, y esto me basta. Quisiera que no sufrieran mis hijas. Procuro hacerlo todo con la mayor naturalidad y sencillez. Ofrezco todo, por manos de mi Madre, para la Iglesia Santa, para los sacerdotes*...”.**

**El 22 de Marzo regresó a Madrid y dedicó los últimos días a trabajar, reunirse con el Consejo de gobierno, tomar decisiones y “orar mucho”.**

**El día 25 de Marzo marcha al Sanatorio de San Francisco para la intervención. Antes de marchar deja escrito en una hoja del calendario: “FIAT”. En su diario de notas había escrito el día anterior: “*Me entrego”. Pasó la hoja y apuntó: “La Encarnación del Verbo Eterno. Ecce Ancilla Domini. ¡Fiat! ... Me voy al sanatorio*”.**

**El día 29 de marzo muere inesperadamente cuando parecía que podía recuperarse. A sus funerales acuden políticos, intelectuales, amigos, familiares, jóvenes y niños llevados por sus padres, muchas personas desconocidas, miembros de la Institución de cerca y de lejos. Todos con la convicción de que están despidiendo a “una mujer de Dios”. Don Casimiro Morcillo que presidió el funeral, refleja en sus palabras su propio sentir y el sentir del pueblo:**

**“El pueblo cristiano ha hablado ya de una mujer santa. Yo pienso como ese pueblo y, personalmente, me uno a su sentir...**

 **La Iglesia nos decía esta mañana: Laetare Jerusalem!. Nosotros mismos decimos: alégrate Institución Teresiana; alégrate sociedad cristiana, aunque el gozo tenga que salir de lo profundo, de lo más hondo de un inmenso dolor. Han de alegrarse porque la Iglesia, la sociedad, la Institución Teresiana han cedido a la Iglesia triunfante uno de sus miembros más fuertes, más sanos, más eficaces”.**

 **De 1966 a 1973 se llevaron a cabo los procesos diocesanos para su causa de beatificación y canonización. En 1976 se informó positivamente de sus escritos. En 1983 se realizó el informe del Promotor de la Fe. Con todo ello se introdujo la Causa en Roma. En aquellos momentos cambiaban algunas normativas relacionadas con las Causas de los Santos y se había introducido la obligatoriedad de un estudio biográfico ampliamente documentado y un análisis crítico de las fuentes escritas y de los testimonios orales relacionados con el contexto histórico y ambiental en que están referidos. En 1995 la Santa Sede concede por decreto la “validez de los Procesos Informativos”; son reconocidas sus virtudes sólidas y declarada Sierva de Dios. En la actualidad la causa continúa a la espera de una nueva valoración de los requisitos necesarios.**

***Mª Asunción Ortiz, Madrid***

****